

VISTO el Incidente N° 3 del Expediente N° 106049 y la solicitud de nombramiento de Representantes de la Facultad de Ciencias Humanas para conformar la “Comisión de enlace entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas”; y

CONSIDERANDO

Que tal solicitud es presentada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Universidad Nacional de Río Cuarto, para la conformación de la Comisión mencionada, tal lo establecido en la cláusula cuarta, y a los fines establecidos en el convenio celebrado entre la U.N.R.C. y el CONICET -RCS 300/2017-, y su siguiente modificatoria- RCS 332/2017.

Que Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas propone la designación de las Profesoras María Laura DE LA BARRERA (DNI ° 21.999.571) en calidad de Titular y Ana Laura PICCIANI (DNI N° 32.015.148) en calidad de Suplente.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 01 de octubre de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar en calidad de Representantes de la Facultad de Ciencias Humanas ante la “Comisión de enlace entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas”, a las Profesoras María Laura DE LA BARRERA (DNI ° 21.999.571) en calidad de Titular y Ana Laura PICCIANI (DNI N° 32.015.148) en calidad de Suplente, durando en sus funciones dos (2) años.

ARTICULO 2º: Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Universidad Nacional de Río Cuarto para su consideración, y a los efectos que hubiera lugar.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA EL PRIMER DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 399/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 09 de octubre de 2024 a las 14:01:41

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-399_24 Designar representantes Comision de enlace UNRC - CONICET Prof DE LA BARRERA - PICCIANI [42a856]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas